

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 05-2020, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL LUNES 02 DE MARZO DEL 2020, A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

A los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte el I. Concejo Cantonal de Naranjal, presidido por su titular Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Alcalde, Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez, Vicealcalde, y Concejales: Dr. Hugo Vera Zambrano, Pablo Briones Macías, Rubén Anzules Merchán, Jimmy Cruz Suárez, Claudio Omar Pastor Granda y Sr. Elis Barreto Peralta, contando con la presencia del Ab. Oswaldo Castillo Herrera, Procurador Síndico, actuando en la secretaría el Ab. Carlos Muñoz Yáñez, Secretario General del Concejo MM, una vez que el Sr. Alcalde dispuso al Secretario la constatación del quórum reglamentario el secretario procedió a tomar la debida asistencia y constató la presencia de todos los concejales convocados, por lo tanto el Sr Alcalde declara legalmente instalada la presente sesión del concejo en pleno cuando son las 10H20' y dispone se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

Naranjal, 28 de febrero del 2020.

Por disposición del señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Convoco a Uds. a la sesión ordinaria 05-2020 del I. concejo cantonal, a celebrarse el lunes 02 de marzo del 2020, a las 10H00, en la sala de sesiones del Palacio Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Himno al cantón Naranjal.**
- 2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 04-2020 celebrada por el I. Concejo cantonal de Naranjal, el lunes 17 de febrero del 2020.**
- 3. Suscripción del convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal y la Fundación Enrique “Caballito Zeballos”, que tiene como objetivo realizar cursos vacacionales gratuitos de básquet para beneficio de la niñez y juventud naranjaleña.**

Ab. Carlos Muñoz Yáñez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde.- Doy la calurosa bienvenida al pueblo montuvio, hoy Naranjal ha sido sede para que se realice el primer gabinete itinerante su de gobierno a su presidente Manuel Gonzaga González, a su procurador Síndico, Teddy Tama, a toda la comitiva a nivel nacional que se ha dado cita a la hora cívica y que ahora los he invitado a esta sesión.

Señor Alcalde.- Señor Secretario, una vez que ha dado lectura al orden del día pongo a consideración del concejo en pleno el Orden del Día. **Secretario.-** Existiendo la moción del concejal Omar Pastor Granda, la cual fue apoyada por los Concejales Pablo Briones, Jimmy Cruz, Vicealcalde, Sr. Juan Carlos Rivera, para lo cual se procedió a tomar la votación respectiva, constatándose la votación unánime del concejo en pleno.

El I. concejo cantonal RESUELVE aprobar por unanimidad el orden del día. Res. 014.

Sr. Alcalde.- Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Himno a Naranjal, coreado por los presentes.

Una vez cantado con mucho civismo el himno a Naranjal por todos presentes, el Sr. Alcalde dispuso que se de lectura al segundo punto del Orden del día.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 04-2020 celebrada por el I. Concejo cantonal de Naranjal, el lunes 17 de febrero del 2020.

Señor Alcalde.- Pongo a consideración del concejo en pleno para que presenten sus respectivas observaciones al acta de la sesión del 17 de febrero del 2020, caso contrario si existe alguna moción para su aprobación.

Vicealcalde.- Mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por el **Concejal, Hugo Vera, Omar Pastor. Secretario.-** Señor Alcalde existiendo la moción respectiva y apoyos a la misma, procedo a tomar la debida votación, **Concejal, Rubén Anzules.-** A favor, **Concejal, Pablo Briones.-** Abstención, **Concejal, Jimmy Cruz,** A favor; **Concejal Omar Pástor.-** A favor., **Vicealcalde, Juan Carlos Rivera,** A favor, **Concejal Elis Barreto Peralta.-** Abstención. **Dr. Hugo Vera.-** A favor, **Alcalde.-** A favor.

El I. concejo cantonal RESUELVE por mayoría aprobar el acta de la sesión ordinaria 04-2020 celebrada por el I. Concejo cantonal de Naranjal, el lunes 17 de febrero del 2020. Res. 015

Sr. Alcalde.- Sr. Secretario proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Firma del Convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal y la Fundación Enrique “Caballito Zeballos”, que tiene como objetivo realizar cursos vacacionales gratuitos de basquet para beneficio de la niñez y juventud naranjaleña.

Señor Alcalde.- La municipalidad siempre preocupada por la niñez, por el futuro de la Patria de nuestro cantón, vamos a tener por primera vez una escuela de básquet en este cantón, por unas de esas estrellas que nos dio gloria al país como es Enrique Caballito, bienvenidos a la comitiva, un gusto firmar con ustedes un convenio, que más allá de aprender a jugar básquet hoy por hoy lamentablemente tenemos un mal que nos ataña a todo el país como es la drogadicción, estamos creando estos espacios por el bien de todas las familias naranjaleñas, esperando que los niños y jóvenes puedan emprender en este juego y el día de mañana sean figuras en el deporte para darle gloria al cantón Naranjal, esto es por ustedes y para ustedes pueblo naranjaleño el deporte es lo primero y como buen deportista que he sido triatleta y pentatleta y he representado a mi cantón a mi provincia porque no motivar el deporte, sean ustedes bienvenidos y vamos hacer ese convenio masivo.

Representante Fundación.- Para nosotros como Fundación de Caballito Zeballos realmente es una satisfacción poder trabajar fuera de nuestra ciudad Guayaquil, consideramos que los cantones hoy por hoy tienen un crucial tremendo en la parte deportiva y que no ha sido explotada pero más allá de la parte deportiva como dijo el Alcalde consideramos nosotros que la labor de un municipio va más allá del cemento tiene que ir más enfocado al ser humano ya que se forma el carácter de los niños, hoy por hoy tenemos enemigos comunes como la droga y la tecnología mal empleada que nos está carcomiendo cada día señores padres de familia ya que ese tiempo de óseo de los chichos con un celular con una computadora en internet está llegando a causar problemas en nuestra sociedad, el deporte es el mejor aleado para evitar todas las desviaciones de conductas de nuestra niñez, le felicito señor Alcalde por esa iniciativa de preocuparse por todos los niños que son el futuro de nuestra Patria allí es donde debe estar apuntado todo, como siempre decimos los grandes estamos hechos con nuestro criterio formado equivocados en algunas veces, pero los niños se están formando y es allí donde debemos apuntar todo nuestro esfuerzo tanto como padres, comunidad y por su puesto como autoridad, mi felicitación eterna y le hago la entrega como deportista que es para que se ponga esa camiseta como Caballito Zeballos y lo esperamos en ver en las canchas, quiero agradecer a Jaime Lomas, Director Financiero, amigo baloncesto deportista que gracias a él también estamos aquí en Naranjal, le agradezco mucho Ab. Luigi Rivera, Alcalde de Naranjal. **Señor Alcalde.-** Todos esos conocimientos que has recabado a través de tu larga trayectoria se han puesto con amor alma y vida en este cantón, decirle a la ciudadanía naranjaleña que el deporte es el único medio en el mundo que nos permite hablar en un solo idioma y ese idioma se llama pasión

y aquí le ponemos pasión a todo lo que hacemos, espero que me den una gloria aquí en el cantón, bienvenidos.

Una vez que el señor Alcalde dispuso que por secretaría se de lectura al objeto del convenio y a las cláusulas del mismo las partes procedieron a la firma del **convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal y la Fundación Enrique “Caballito Zeballos”, que tiene como objetivo realizar cursos vacacionales gratuitos de básquet para beneficio de la niñez y juventud naranjaleña y a la entrega de un balón de básquet al señor Alcalde.**

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el señor alcalde declara concluida la sesión cuando son las 10H42, razón por la que agradece la presencia de los señores concejales, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto con el infrascrito secretario que certifica.-

Ab. Luigi Rivera Gutiérrez
ALCALDE

Ab. Carlos Muñoz Yánez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM